



**FLORESSALAZAR  
& CO. ABOGADOS**

**INFORME DEL ABG. FERNANDO XAVIER FLORES ENRÍQUEZ  
GERENTE GENERAL DE FLORES-SALAZAR & CO. CÍA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2019**

Señores Accionistas: Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales correspondientes, me permito poner a consideración el informe de Gerente correspondiente al año 2019.

**1. CONSIDERACIONES GENERALES, METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS:**

La compañía se encuentra ante una situación económica compleja, conforme lo demuestran los balances; la situación económica del país y de nuestros clientes nos sitúa en una situación económica delicada, por lo cual se debe considerar la pertinencia de la continuidad de la compañía, y analizar si ante la difícil situación económica la mejor opción puede ser la disolución de la compañía.

**2. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Se ha constituido como una política de esta administración el cumplimiento a cabalidad de todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y los administradores de la empresa, lo cual en efecto se ha realizado.

**3. ASPECTOS OPERACIONALES:**

La compañía se encuentra operando de forma normal sin la existencia de incidentes operaciones.

**4. ESTADOS FINANCIEROS:**

Todo lo informado consta en los registros contables de la compañía, y los estados financieros.

Señores Accionistas, en pleno ejercicio de mis funciones informo, que la empresa que represento ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias a mi encomendadas. Con agrado y seguridad de lo bien actuado, pongo a su consideración este informe del gerente general.

Atentamente,

**ABG. FERNANDO X. FLORES E.  
C.C. 171345662 - 0  
GERENTE GENERAL.  
FLORES - SALAZAR & CO. Cía. Ltda.**